



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CATUORZAS

Acordo que la Congregacion sobre el ar  
señor todos los cau. Cagidulaxey  
para el puey y prionero de febrero  
dando zedula a los pateros =

En este estado entro en este Ayuntamiento. el Sr. D. Juan  
Bentura Alburquerque Cau. del orden de  
santiago =

Trabiendo traido a este Ayuntamiento  
Julian Palacios de de dany en de la  
Junta de Contador de esta casa de agua  
de mill seiscientos noventa y quatro  
en doze depurios del. y se le da ala  
obra de la Obeg. de q. Fabrica; y  
Comitanda de esta Cuenta de lo que  
aproducido de esta casa de agua de de  
quinientos de reg. del año pasado de mill  
setecientos y quatro con ultimo de mas  
del de mill setecientos y doze; y de cada  
do menos. la del de de el dia de su con  
signazion con el de de reg. de setecien  
tos y quatro = Acordo que los  
Cavalleros Comisarios de esta cuenta  
nombrados para esta obra se  
formen una Persona en cuyo go  
berno de la de Daxia on ente

